

Grado en Administración y Dirección de Empresas y Transformación de Negocios

Asignatura: Innovación para el cambio empresarial

Materia: Empresa

Créditos: 6 ECTS

Programa: Grado

Modalidad: Presencial

Curso: Segundo

Semestre: Segundo

Año Académico: 2026-2027

1. Índice

1.	Índice	2
2.	Presentación.....	3
3.	Resultados de aprendizaje de la titulación.....	3
4.	Resultados de aprendizaje de la materia	4
5.	Contenidos	4
6.	Metodología	6
7.	Evaluación	6
8.	Bibliografía	8

2. Presentación

La innovación se produce de forma espontánea en determinadas personas, o en situaciones de crisis, pero en cambio es muy difícil de sistematizar. Por lo tanto, el gran reto de las organizaciones en las últimas décadas ha sido encontrar modelos que permitan sistematizar la innovación para un cambio organizacional. Tratará temas como: La necesidad del cambio empresarial; Características de la innovación; Momento de entrada de las ideas y proyectos en el mercado; Estrategia empresarial de innovación; Estrategia de Orientación del producto innovador al cliente; Mejora continua mediante el Open innovation: crowdsourcing, cocreation; Del caos a la organización, y gestión de innovación

Emprendedores invocadores: ver, dirigir y acelerar para la transformación y expansión del negocio; Aplicación mediante ejemplos y ejercicios de la Responsabilidad Social Corporativa para asegurar una mejor comunidad sostenible y continuidad en la concienciación de su importancia.

3. Resultados de aprendizaje de la titulación

- RAT1 - El titulado será capaz de reconocer las tareas de las distintas áreas funcionales de una empresa o institución teniendo en cuenta el aprendizaje teórico previo de las estructuras empresariales.
- RAT4 - El estudiante describirá las técnicas del management en el desarrollo de las organizaciones empresariales mediante diferentes pruebas escritas.
- RAT5 - El titulado describirá las características de las instituciones y procedimientos del sistema jurídico español y europeo y su incidencia en el entorno empresarial, mediante una prueba escrita u oral.
- RAT6 - El graduado interpretará las diferentes técnicas de análisis de datos, para la valoración de la viabilidad de un proyecto empresarial.
- RAT7 - El estudiante, a la finalización del Grado será capaz de identificar los principios y prácticas de los RRHH de las organizaciones mediante el aprendizaje basado en estudios de casos reales.
- RAT8 - El titulado será capaz de describir de forma detallada los principios de la evaluación de riesgos laborales y los planes de actuación que conllevan para su implantación en una empresa.
- RAT9 - El estudiante podrá explicar cualquier conocimiento/información de forma clara y precisa, oralmente y por escrito, en catalán, castellano y en una tercera lengua, especialmente el inglés.
- RAT10 - El estudiante podrá aplicar las tecnologías digitales (en los momentos necesarios) en su ámbito de conocimiento
- RAT11 - Al finalizar el Grado, el/la estudiante será capaz de aplicar las técnicas de trabajo en equipo de forma autónoma.
- RAT12 - El titulado/a será capaz de desarrollar un proyecto de comercialización y promoción tradicional y digital dentro del ámbito empresarial.
- RAT13 - El graduado podrá analizar operaciones económicas de las empresas, que hayan sido realizadas en los mercados financieros.
- RAT16 - El graduado/a, podrá interpretar la información económico-financiera de entidades e instituciones empresariales en relación con su entorno.

- RAT17 - Al finalizar el Grado, el titulado/a será capaz de aplicar técnicas para el análisis y solución de problemas en entornos empresariales cambiantes mediante la realización de retos y métodos de resolución de problemas.
- RAT18 - El estudiante podrá proponer soluciones innovadoras, creativas y emprendedoras en situaciones propias del ámbito profesional.
- RAT19 - El estudiante será capaz de evaluar la sostenibilidad y el impacto social de las propuestas planteadas con responsabilidad ética, medioambiental y profesional.
- RAT20 - El estudiante será capaz de aplicar la perspectiva de género en las tareas propias del ámbito profesional.
- RAT21 - El Graduado o Graduada, podrá contrastar la información económico-financiera de entidades e instituciones empresariales en relación con su entorno, a través del análisis de las cuentas de resultados de las empresas.
- RAT23 – El graduado/a será capaz de proponer activamente un plan implementación y mantenimiento de los sistemas de información y comunicación para la transformación digital de la organización, mediante un proyecto basado en un caso de empresa real.
- RAT24 – A la finalización de los estudios de Grado, el/la estudiante será capaz de planificar proyectos de servicios y sistemas informáticos en todos los ámbitos empresariales.
- RAT25 - El titulado o titulada será capaz de priorizar las tareas operativas de las distintas áreas funcionales de una empresa o institución.

4. Resultados de aprendizaje de la materia

- RAM2 - El estudiante será capaz de utilizar de forma solvente las herramientas proporcionadas por la gestión de proyectos en la realidad empresarial.
- RAM3 – El estudiante será capaz de idear de forma precisa acciones para la mejora de los resultados de un negocio a partir del análisis de las desviaciones respecto los objetivos fijados.
- RAM7 – El estudiante será capaz de relacionar adecuadamente los conceptos fundamentales de la actualidad empresarial para la obtención de una visión amplia de la realidad económica que afecta a la empresa.

5. Contenidos

La innovación se produce de forma espontánea en determinadas personas, o en situaciones de crisis, pero en cambio es muy difícil de sistematizar. Por lo tanto, el gran reto de las organizaciones en las últimas décadas ha sido encontrar modelos que permitan sistematizar la innovación para un cambio organizacional. Se tratarán los siguientes temas:

1. La necesidad del cambio empresarial

- 1.1. El cambio no es un evento aislado, sino una condición permanente para competir en mercados complejos y volátiles.
 - 1.2. Las empresas deben desarrollar capacidades dinámicas que les permitan anticipar, adaptarse y responder a transformaciones tecnológicas, cambios en la demanda, presión regulatoria y disrupciones competitivas.
2. Características de la innovación
 - 2.1. La innovación combina tres dimensiones fundamentales: novedad, creación de valor y explotación.
 - 2.2. Puede expresarse en productos, servicios, procesos, modelos de negocio o estructuras organizativas.
 - 2.3. Su impacto depende de la capacidad para integrarla con la estrategia, la cultura organizativa y el entorno.
3. Momento de entrada de las ideas y proyectos en el mercado
 - 3.1. El éxito de una innovación depende del momento en que se introduce.
 - 3.2. La sincronización estratégica debe equilibrar el desarrollo tecnológico interno con la preparación del mercado externo.
 - 3.3. La gestión del "lead user", la experimentación iterativa y la validación temprana ayudan a reducir la incertidumbre del "go to market".
4. Estrategia empresarial de innovación
 - 4.1. Una estrategia de innovación eficaz debe alinearse con los objetivos generales de la organización y ser coherente con su posicionamiento competitivo.
 - 4.2. Esto implica definir una visión innovadora, establecer prioridades, gestionar portafolios de innovación y asignar recursos a iniciativas de corto y largo plazo.
5. Estrategia de Orientación del producto innovador al cliente
 - 5.1. La innovación debe centrarse en la creación de valor percibido por el usuario.
 - 5.2. Es esencial integrar al cliente en el proceso de desarrollo desde las etapas iniciales, a través de técnicas como el diseño centrado en el usuario, la segmentación avanzada y la validación de necesidades no articuladas.
6. Mejora continua mediante el Open innovation, crowdsourcing y/o cocreación
 - 6.1. El conocimiento valioso no solo reside dentro de la empresa.
 - 6.2. Aprovechar el conocimiento externo mediante prácticas de innovación abierta, como el crowdsourcing, la cocreación o alianzas estratégicas, permite acelerar la innovación, reducir costes y aumentar la diversidad de soluciones.
7. Del caos a la organización, y gestión de innovación
 - 7.1. Innovar exige gestionar la incertidumbre sin sacrificar la disciplina.
 - 7.2. La innovación debe gestionarse como un proceso sistemático: generación de ideas, selección, desarrollo, implementación y aprendizaje.
 - 7.3. Una estructura organizativa flexible, apoyada por liderazgo y métricas adecuadas, transforma el caos creativo en valor organizado.
8. Emprendedores invocadores
 - 8.1. Ver, dirigir y acelerar para la transformación y expansión del negocio
 - 8.2. El liderazgo innovador implica visión anticipatoria, capacidad para movilizar recursos y equipos, y rapidez en la ejecución.
 - 8.3. Estos emprendedores actúan como agentes de cambio, fomentando entornos donde la experimentación y el aprendizaje son parte integral de la transformación estratégica.

Aplicación mediante ejemplos y ejercicios de la Responsabilidad Social Corporativa para asegurar una mejor comunidad sostenible y continuidad en la concienciación de su importancia. La innovación responsable integra criterios éticos, sociales y medioambientales en cada etapa del proceso innovador. A través de casos y ejercicios aplicados, se explora cómo la RSC no solo mejora la reputación, sino que genera ventajas competitivas sostenibles y legitimidad social.

6. Metodología

Resultados de aprendizaje trabajados	Metodología docente	Actividades formativas
Conocimiento	Clase magistral	Exposiciones del profesor
	Sesiones expositivas	Exposiciones de los estudiantes
	Tutorías	Reuniones para la resolución de dudas
	Aprendizaje basado en lecturas	Lectura y análisis de documentos
Habilidad	Aprendizaje basado en proyectos	Resolución de problemas
	Aprendizaje basado en audiovisuales	Análisis de audiovisuales
	Aprendizaje basado en casos	Búsqueda y tratamiento de la información Resolución de problemas
Competencia	Trabajo por proyectos	Elaboración de informes Presentaciones de informes o trabajos

7. Evaluación

Sistema de evaluación	Peso
Evaluación continua: ejercicios, problemas, elaboración de informes, trabajos, casos de estudio	40 %
Examen parcial	20 %
Examen final	40 %

La normativa incluye la obligatoriedad de un 75% de asistencia.

1. Las faltas de asistencia se dividen en dos categorías: justificadas y no justificadas. Son faltas justificadas aquellas que pueden demostrarse con un justificante. Son faltas injustificadas el resto de faltas de asistencia.

2. Los justificantes deben entregarse en un plazo máximo de 7 días al profesorado, e incluir claramente los datos personales del estudiante, así como la fecha y el horario en que ha impedido asistir a clase

Evaluación continua

La nota final de la asignatura se calcula en base a la ponderación de tres bloques de evaluación, divididas en actividades evaluables:

- A. Examen parcial: 20%
- B. Ejercicios, problemas, elaboración de informes, trabajos, exposiciones: 40%
 - 1. Cuatro actividades evaluables: 5% cada una
 - 2. Un trabajo o informe grupal: 10%
 - 3. Una presentación en grupo: 10%
- C. Examen final: 40%

Únicamente se procederá a la ponderación de estos tres bloques, en caso de que la calificación del examen final sea igual o superior a 4.0. Si la calificación del examen final es inferior a 4.0, no podrá superarse la asignatura.

En caso de que la asignatura quede suspendida y, a su vez, la calificación del examen final sea inferior a 5.0, el estudiante puede recuperar el examen final con una prueba adicional. Si la nota ponderada de las actividades del apartado B fuese inferior al 5, esta es también recuperable. Con el resultado obtenido, se procederá al cálculo de la nota final de la asignatura según los criterios anteriores.

Los estudiantes que no se presenten a actividades evaluativas con un peso superior al 50% recibirán una calificación general del curso de "No presentado".

Evaluación Única

La evaluación única consta de un único examen que equivale al 100 % de la nota de la asignatura. El examen, y por tanto la asignatura, se aprueba con una nota de 5 sobre 10 en esta prueba final. En caso de obtener una calificación inferior a 5.0, el estudiante tiene derecho a un examen de recuperación.

Para acogerse a la evaluación única es necesario enviar a coordinación una solicitud por escrito durante los primeros 15 días hábiles del curso.

La normativa incluye la obligatoriedad de un 75% de asistencia.

La asistencia regular a las actividades docentes presenciales constituye un requisito académico fundamental para la adecuada adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura. En este sentido, se establece una asistencia mínima obligatoria del 75 % del total de las sesiones programadas.

El incumplimiento de este porcentaje mínimo de asistencia conllevará la pérdida del derecho a presentarse al examen final de la asignatura. En consecuencia, el estudiante será calificado como suspenso, sin posibilidad de acogerse a procesos de reevaluación o segundas oportunidades, de acuerdo con la normativa académica vigente de la Universidad.

1. Las faltas de asistencia se dividen en dos categorías: justificadas y no justificadas. Son faltas justificadas aquellas que pueden demostrarse con un justificante. Son faltas injustificadas el resto de faltas de asistencia.

2. Los justificantes deben entregarse en un plazo máximo de 7 días al profesorado, e incluir claramente los datos personales del estudiante, así como la fecha y el horario en que ha impedido asistir a clase.

8. Bibliografía

- Tidd, J., & Bessant, J. (2018). *Managing innovation: Integrating technological, market and organizational change* (6th ed.). Wiley.
- Rodríguez, J. C. C., Pumarejo, J. R. B., & Hernández, V. V. (2023). Innovación y Desempeño Empresarial: Estudio Bibliométrico. *Revista Venezolana de Gerencia: RVG*, 28(102), 888-908.
- Rzepka, A. (Ed.). (2023). *Innovation in the Digital Economy: New Approaches to Management for Industry 5.0*. Taylor & Francis.